**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Floridablanca, 30 de junio de 2023

Señor (a)
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4863914
Coordinador Académico de Formación Titulada
Coordinación Académica
Floridablanca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2023

**Referencia:** CO1.PCCNTR.4863914 del 2023

Yerly Carolina Delgado Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37747679 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($24.720.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del inicio; b) siete (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2023, por valor de TRES MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE ($3.090.000) cada uno; y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. d). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 29186393561 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

**Plazo:** Será hasta el 16 de diciembre de 2023.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos. | Ejecución de formación titulada en el operario Bisutería Artesanal ficha 2708905<br><br>APLICACION DE RESINAS EN JOYERIA<br>Ficha: 2777776<br>Días De Formación: LUNES, SABADO, DOMINGO Hora:8:00 a 18:00<br><br>ELABORACION DE OBJETOS UTILITARIOS EN MACRAME<br>Ficha: 2777768<br>Días De Formación: viernes, Hora:7:00 a 17:00 | El soporte se encuentra en el aplicativo senasofia.edu.co la ficha asignada por coordinación y plataforma territorio |
| 2 | Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral. | Desarrollo de actividad en la fase del proyecto Ejecución de la ficha 2708905 operario Bisutería Artesanal en el centro industrial del diseño y la manufactura | Evidencias Fotográficas |
| 3 | Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo | Actividades formativas para la integración a la formación Sena | Evidencias Fotográficas |
| 4 | Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción | Reporte de inasistencias en sofia, asistencia en territorio | El soporte se encuentra en el aplicativo |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información | de los apéndices desertados de la ficha 2708905 operario Bisutería Artesanal del centro industrial del diseño y la manufactura | senasofia.edu.co, plataforma territorio y correo a coordinación y |
| 5 | Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación. | Promoción de los programas que el centro ofrece por medios virtuales y voz a voz de la tercera oferta | Grupos de whatsapp y correos |
| 6 | Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices. | Inducción con la ficha 2708905 operario Bisutería Artesanal en el centro industrial del diseño | Evidencias Fotográficas |
| 7 | Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación qué orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular). | Entrega de documento y fichas como material de apoyo para la ejecución de procesos formativos. | Actividades realizadas en clase. |
| 8 | Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral. | Información entregada en la presente cuenta | Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes y informe contractual de este mes. |
| 9 | Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación. | Apoyo a la complementaria | Evidencias Fotográficas |
| 10 | Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el | Soporte de pago en la cuenta de cobro del mes respectivo | Planilla de pago soporte en la cuenta de junio de 2023 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa. | | |
| 11 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente | No poseo bienes a mi nombre | No aplica para el presente reporte |
| 12 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Informe mensual reportado en tiempo definido por la coordinación | Reporte mes de Junio de 2023 |
| 13 | Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro | Reporte presentado en SECOPII | Se hace entrega a la coordinación académica de los soportes y informe contractual de este mes. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento. | No se presenta desplazamientos en este mes | No aplica para el presente reporte |
| 15 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Comunicación con lideres para difundir la formación complementaria | Evidencias Fotográficas |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9451847861 de la planilla, operador aporte en línea, periodo junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

**Declaración bajo la gravedad de juramento.**

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia

frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

**Nota:** En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,



**Firma**
**Yerly Carolina DelgadoRojas**
**Contratista**
**C.C. No. 37747679**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**JAVIER DIAZ DIAZ**
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4863914 de 2023
Coordinador Académico de Formación Titulada
Coordinación Académica


NO FUME
















Te
Amo
Maria

